

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Sociales CONSEJO DIRECTIVO

Cnel. Cazal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay Tel/Fax: (021) 510407



Resolución Nº 78-00-2022 Acta Nº 11 (S.L./22/04/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 09, DEL 01 DE ABRIL DEL 2022, SESIÓN ORDINARIA Y EL ACTA N° 10, DEL 11 DE ABRIL DEL 2022, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Acta Nº 09, de fecha 01 de abril del 2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

El Acta Nº 10, de fecha 11 de abril de 2022, correspondiente a la Sesión Extra Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución C.D. Nº 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" que en su artículo 11° dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá en consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constarán en el acta de la sesión";

Tras su lectura, ambas actas fueron puestas a consideración del Consejo Directivo, siendo aprobadas por el pleno.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

78-01-2022.- APROBAR, el Acta Nº 09, de fecha 01 de abril del 2022, de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, de conformidad al exordio de la presente resolución.

78-02-2022.- APROBAR, el Acta Nº 10, de fecha 11 de abril del 2022, de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, de conformidad al exordio de la presente resolución.

78-03-2022.- COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. ADA VERA ROJAS Encargada de Despacho del Decanato